

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5272 *Resolución de 17 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Esporles (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» de 11 de marzo de 2010 se publican íntegramente las bases de la convocatoria, concurso-oposición, para la provisión de una plaza de Administrativo de Administración General, por promoción interna, de personal funcionario de carrera.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Esporles, 17 de marzo de 2010.–El Alcalde, Miguel Ensenyat Riutort.